



El Estado

Campo de Lucha

ÁLVARO GARCÍA LINERA, RAÚL PRADA,
LUIS TAPIA Y OSCAR VEGA CAMACHO
La Paz, Muela del Diablo,
Comuna y CLACSO, 2010

FERNANDO MUNGUÍA GALEANA

Licenciado en Sociología; miembro del Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de México del OSAL.

Nuevos horizontes estatales en Bolivia: de la colonialidad a la plurinacionalidad

“Los historiadores ven a los países desde la perspectiva del presente y no yerran por fuerza en ello porque la cosa se conoce en su remate; pero cada país, en cambio, se ve a sí mismo con los ojos de su memoria.”

René Zavaleta, *Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971)*

En los primeros años del siglo XXI, el ciclo de luchas socio-políticas que protagonizaron las masas populares en Bolivia, que iniciara en 2000 con la “guerra del agua” y que se prolongara hasta el año 2005 con el primer triunfo electoral de Evo Morales, logró llevar adelante una transformación sin precedentes en la historia del país que trastocó en sus cimientos más hondos la estructura dominante, alcanzando márgenes de autodeterminación hasta el punto de poner fin a la hegemonía neoliberal, impuesta ahí desde 1985, y a las estructuras de explotación y dominación que se venían reproduciendo sistemáticamente desde la conquista y la colonia. La *memoria* entrelazada de siglos de resistencia de los subalternos se combina ahora en el *presente* en una nueva fuerza instituyente que se va materializando sobre todo al ritmo de la politicidad de la multitud y de sus organizaciones

y que encuentra una forma concreta en los logros alcanzados y promovidos por el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS).

Inmersos en la praxis y en el debate político nacional, como lo han estado desde sus primeros documentos conjuntos, los miembros del grupo Comuna nos ofrecen en esta nueva obra el abordaje a uno de los problemas más acuciantes y decisivos en el proceso boliviano actual, a saber, la forma específica que asume el Estado en estos años de conflictos permanentes y de cara a los nuevos horizontes que ya han quedado indicados en el texto constitucional de reciente aprobación.

Abrevando de diversas corrientes de pensamiento social y político, entre las que destaca sobre todo el marxismo y en particular la influencia local de René Zavaleta, cada uno de los cuatro ensayos que componen este volumen reflexiona y problematiza algunos de los principales pilares conceptuales que sostienen a la idea del Estado-nación como una construcción societal arquetípica de la modernidad. La apuesta es incluso mayor: a partir de la realidad propia, de las diversas socialidades y proyectos políticos que se han expresado durante estos diez años decisivos y que se extienden por todo el territorio, los autores sostienen que se está configurando un nuevo orden estatal que se separa radicalmente de su antecesor y que prefigura la incorporación de una multitud de sujetos que dotan de contenido crítico a esta conformación estatal emergente que por primera vez en su historia responde a la pluriculturalidad que le es propia.

De alguna manera, estas reflexiones parten de una matriz en común, si bien encuentran su propio camino en aras de aportar elementos para esta discusión sobre el Estado-nación y las lógicas de poder que le dan sentido. Siguiendo a Zavaleta, parten de la categoría de *crisis*, entendida como método de conocimiento de la diversidad, en tanto que es el momento en que se puede apreciar la escisión o ruptura de lo viejo al tiempo que se hacen perceptibles las posibilidades inéditas contenidas en la *condición abigarrada* de la historia boliviana y desde ahí es que nuestros autores, si consideramos sus aportaciones hechas a este libro en conjunto, abordan la realidad actual del Estado-nación en general como producto de la modernidad occidental y en particular la fractura del *Estado aparente* y del *Estado colonial* que era propio de Bolivia hasta hace muy poco tiempo.

Vistos en lo singular, los ensayos reflejan ciertos matices que nos hablan de la trayectoria intelectual y política de los autores, lo cual no es un dato menor considerando el papel desempeñado por el grupo Comuna en estos años en los que han acompañado desde el gobierno, las instituciones y los movimientos al proceso de transformación mismo y que, en opinión de algunos de ellos, está todavía en curso.

Si ordenamos la discusión teórica que se encuentra en estos trabajos en la perspectiva de un diálogo entre ellos, podríamos comenzar por los argumentos vertidos por Raúl Prada en su ensayo "Umbrales y horizontes de la descolonización", que en cierto sentido abren el conjunto de temas y problemas que se plantean en el libro y que, a lo largo de su recorrido, se va complejizando con la intervención de cada uno de los participantes.

El punto de partida de Prada se encuentra en la crítica de la modernidad como proyecto hegemónico impulsado desde los centros imperiales de occidente y en su correlato periférico, la forma en que dicho proyecto fue impuesto a través del co-

lonialismo. Según él, esta doble ubicación material y epistémica determina desde ya la manera en la cual se expresa la relación entre el Estado y la sociedad en las formaciones abigarradas. Dos distinciones al interior de este complejo proceso de articulación resultan fundamentales en su interpretación: de un lado capitalismo y modernidad, del otro colonialismo y colonialidad. Tal como señala el autor, si bien es necesario apuntar que los ciclos del capitalismo no son idénticos a los del colonialismo, no puede perderse de vista que “la irrupción del colonialismo a escala mundial tiene inmediatamente que ver con la acumulación originaria del capital a escala mundial y con el nacimiento de la modernidad”; de ahí que sean procesos imbricados y decisivos en la conformación de las estructuras económicas y políticas en la periferia. Así pues, a la “práctica imperial de ocupación de tierras”, con el consecuente “sometimiento de las poblaciones” originarias –colonialismo–, corresponde una forma particular de “configuración de las identidades societales” –colonialidad– que se irradia al conjunto de la sociedad sometiendo a las razas, clases y etnias a la verticalidad de un Estado que expropia la soberanía de la nación para legitimar y legalizar su poder.

Con ese argumento como sustrato, el autor encamina su reflexión a la necesidad de considerar la existencia de la diversidad de naciones que integran al Estado, mismas que, a lo largo de la historia de luchas descolonizadoras, no lograron romper con la arquitectura monolítica del Estado que terminara por erigirse como la estructura suprema de ordenamiento de la vida social en un contexto colonialista que se adecuaba, siempre de forma superpuesta, a las necesidades propias del expansionismo capitalista. Esas experiencias frustradas, principalmente indígenas en el siglo XVIII, posteriormente criollo-mestizas en el XIX y nacionalistas en el XX, que buscaban recomponer el diseño de la nación y que atraviesan la historia de los proyectos políticos de los subalternos, se encontrarán, señala el autor, “en los acontecimientos de la guerra del gas en octubre de 2003”, ahora en el contexto de la globalización y de una “nueva soberanía, la del imperio”. Si la realidad nos indica que el capitalismo y todo el andamiaje cultural e identitario en el que se sustentó, es decir, la modernidad, están en crisis; si las formas de dominación y explotación con las que el colonialismo logró sostenerse por siglos, están también en declive, ¿cómo, entonces, trascender la lógica colonial de sometimiento y la falsa soberanía entre los Estados-nación de una manera que permita alcanzar la emancipación de los subalternos? Al igual que la interrogante, la posible respuesta es equivalentemente categórica: “Esta superación de la crisis del capitalismo solo se puede dar ingresando en un nuevo horizonte histórico y cultural, un horizonte que se sitúa en otro espacio-tiempo, que se encuentra más allá del mundo capitalista, más allá del mundo moderno”; un nuevo imaginario social radical, un nuevo sentido simbólico de comunidad y un mapa institucional e, incluso, una nueva episteme que emergen a partir de los movimientos de la multitud, de las diversas nacionalidades que se mantuvieron subordinadas al monoculturalismo del Estado-nación y que ahora se presentan como una alternativa frente al colapso del mundo moderno. Es el Estado Plurinacional, comunitario y autónomico que nace como producto de las luchas socio-políticas de 2000-2005 y que cobra una forma definida con la aprobación de la nueva constitución boliviana; un Estado que, en palabras de Prada, ya no es un Estado propiamente dicho, pues contempla la

diversidad, no solo de culturas, sino fundamentalmente de poderes, instituciones, socialidades e imaginarios.

En su aportación, Luis Tapia reflexiona sobre “El Estado en condiciones de abigarramiento”, remitiendo desde el título mismo a una raíz de pensamiento zavaletiana y, para lo cual, inicia un recorrido por la teoría marxista clásica para problematizar la idea de Estado como monopolio de la política y del poder. El rastreo teórico de Tapia tiene, sin embargo, un propósito ulterior que discute las posturas más economicistas y lineales del proceso de conformación histórica de los Estados; considerando la particularidad de Bolivia, el autor critica las interpretaciones y categorías que empatan el desarrollo del modo de producción con la formación de las superestructuras políticas derivando de ello una explicación casi casuística del tipo de formas de dominación política y económica.

La diferencia y la resistencia que presentan los territorios periféricos a ser clasificados con categorías ajenas a la realidad misma exigen que se considere no solo su condición de país dependiente, los mecanismos y formas concretas de explotación –subsunción real y subsunción formal–, sino sobre todo la diversidad en que estos mecanismos se reproducen y sobreponen desarticuladamente. Bolivia es entonces una formación social abigarrada porque, en efecto, el colonialismo implantó mecanismos de explotación y dominación acordes con las necesidades del sistema capitalista de la época y que se fueron refuncionalizando a lo largo de su historia republicana, pero, y esa sería una de las distinciones que ofrece esta categoría, no lograron eliminar ni las estructuras de producción ni las formas de autoridad de los pueblos originarios, que han existido paralelamente a las formas de producción y gobierno dominantes.

Estado aparente y no Estado-nación es entonces lo que se ha producido en Bolivia una vez alcanzada la independencia, porque esta no fue sino una prolongación más de la colonia; una forma de ordenamiento político, judicial e ideológico que sin embargo reclama el monopolio de la autoridad en un contexto en el que solo responde a las necesidades de regiones específicas del territorio y que en su beneficio instauro y perpetúa un “orden económico-social patrimonialista”.

Producto por excelencia del colonialismo, este poder patrimonialista fundado en el control de los medios de producción y en la relación intrínseca de sus propietarios con el aparato político con el que sostienen relaciones de filiación de diversos tipos, evidencia “que más que tratarse del monopolio legítimo de la fuerza por parte del Estado, se trata de un monopolio ejercido por la clase dominante”. La Revolución nacionalista del 52 supone un paréntesis al poder patrimonialista, un período de autonomía relativa del Estado sobre todo con la nacionalización de las minas y la reforma agraria, que sin embargo se ve nuevamente funcionalizado en beneficio de la clase dominante y de los intereses económicos transnacionales a partir de 1985, cuando, afirma Tapia, el Estado se encuentra en una situación instrumental “caracterizada por la presencia directa de los empresarios en el *continuum* de las estructuras de autoridad del gobierno”; será la etapa del *presidencialismo colonial* prolongada durante veinte años.

Una nueva fractura se da en esa lógica de poder. A partir de las victorias electorales del MAS, a nivel nacional y departamental, se constata una escisión, una falta de correspondencia entre la clase dirigente y la que todavía se erige como

la clase dominante que, sin embargo, intenta sostener su poder allá donde históricamente la relación entre el Estado y el orden patrimonialista ha sido orgánica, es decir, en los departamentos del oriente. Esta nueva organización institucional implica un conflicto de la mayor importancia que Tapia destaca atinadamente: la lucha de clases y la disputa por el poder político se está dando en la coyuntura actual por dos vías distintas: de un lado, la oligarquía no tiene partidos políticos capaces de oponer resistencia al gobierno estatal y ha delegado todo su poder en los comités cívicos que como organizaciones de la sociedad civil articulan sus intereses; las masas populares, en cambio, a través de sus organizaciones, como son los sindicatos, han logrado conformar un partido político que ha alcanzado el poder estatal por la vía electoral desplazando las viejas lógicas de explotación y dominación. Ahí está la contradicción que encierra el proceso actual y que expresa la existencia de dos proyectos antagónicos en la medida en que existe un *Estado dividido* con dos lógicas y mecanismos propios que no lograron resolverse, en opinión del autor, en el nuevo texto constitucional y que se mantienen latentes, por ejemplo, en el tema de las autonomías departamentales. De esta forma, la condición abigarrada se prolonga en los desfases existentes entre el gobierno central y los departamentales que representan a la oligarquía.

Álvaro García Linera, por su parte, aborda al “Estado en transición”, pensándolo en momentos en los que el conflicto y la crisis hacen imposible definir su forma. Partiendo de tres aristas complementarias para entender al Estado –como correlación de fuerzas, como materialidad institucional y como “sentido común de época”–, el autor propone una serie de etapas que dan cuenta de los procesos socio-políticos por los que Bolivia ha transitado a lo largo de los últimos diez años.

Así, en el año 2000 se hizo patente la *crisis estatal* cuando los sectores populares movilizados rompieron con la hegemonía neoliberal llevando sus demandas y luchas al punto del *empate catastrófico* en 2003 al diferenciarse radicalmente de la clase dominante, momento en el que se expresó con más claridad su voluntad estatal; la elección presidencial de Evo Morales supone una escalada más al conseguirse la *sustitución de élites gobernantes* que hace posible la materialización de los contenidos de lucha en el Estado y se inicia la construcción de un *nuevo bloque de poder económico* que redefine las aspiraciones del aparato estatal en función de la nueva composición socio-política que lo determina. Finalmente, la iniciativa de una nueva estatalidad o la resistencia del viejo orden ponen el proceso en un *punto de bifurcación*, que en este caso habría empezado con el *referéndum* de 2008, del que el MAS sale victorioso, prolongándose hasta la aprobación del texto constitucional.

En opinión del autor, ahí se cerró un ciclo histórico de transición y se inició el proceso de construcción del nuevo Estado que, sin embargo, abre una larga lista de interrogantes y problemas, pues más allá de que se ha dado una diferenciación clara entre sujetos y proyectos políticos lo cierto es que el conflicto sigue manifestándose de forma violenta en tanto que, como ya apuntaba Tapia, se ha dado un desfase fundamental entre el nuevo bloque político dirigente que se levanta sobre una base social amplia y heterogénea y la clase que detenta buena parte del poder económico, que se ha convertido en minoría política pero que desde sus territorios sigue oponiendo resistencia al proceso de transformación impulsado por aquel.

Las posibilidades de estabilización del nuevo régimen estatal pasan por la constatación de una serie de hechos que van consolidando su hegemonía y que permiten pensar en una prolongación de sus contenidos y proyectos: por un lado la cercanía con las Fuerzas Armadas, que destaca García Linera como parte de una estrategia que permite reafirmar el sentido de soberanía y organicidad del Estado a lo largo del territorio y la nacionalización de empresas y, por otro, el control sobre el excedente económico, que confirma la dirección del Estado y recompone la participación de los sectores económicos, nacionales y extranjeros, con lo que una parte mayúscula de la población, antes secundaria, incide directamente en el proceso productivo y distributivo de la riqueza. Sin embargo, apunta el autor, una serie de deficiencias internas al aparato estatal siguen aletargando e impidiendo que se avance integralmente en todos los espacios de acción. El sistema judicial que todavía permanece permeado de una ideología conservadora y las muchas instancias burocráticas que perviven del viejo régimen son dos de estos frenos que no han logrado desmontarse.

De cualquier forma puede decirse que en estos tiempos de transición se ha alcanzado una definitiva "victoria simbólica de las fuerzas del cambio" que ha logrado introducir duraderamente, en el campo intelectual y político nacional, una nueva agenda de temas y desafíos como la plurinacionalidad, el estatismo productivo y la desconcentración territorial del poder y, con ello, es posible afirmar que ya no existen dos proyectos de alcance nacional sino que el impulso general de transformación se enfrenta a resistencias locales que han perdido su capacidad de irradiación. Así, el punto de bifurcación actual, si bien no cancela los conflictos, los subsume a una lógica general en la que los temas centrales han quedado resueltos y lo que se pone en tensión es su velocidad y profundidad.

Oscar Vega Camacho nos entrega una reflexión en su trabajo "Al sur del Estado", en que lo asume como una condición y ubicación geográfica y epistémica que permite distinguir nuevas potencialidades, que ha traído consigo el "retorno plebeyo" que pone en entredicho la validez del Estado mismo, en tanto que en las periferias este surgió y se ha conservado siempre como una estructura superpuesta a las demandas de los pueblos originarios prolongando la colonialidad. Desde esta perspectiva, el autor resalta la necesidad de repensar al Estado-nación a partir de la emergencia de los actores que históricamente habían sido mantenidos al margen y que ahora, en tiempos de crisis, se preguntan sobre su sentido y direccionalidad. Siguiendo una línea similar que está presente en los otros ensayos que componen este volumen, Vega Camacho emprende la crítica de la teoría del Estado que se ha sustentado en el monopolio de la autoridad escindiendo al Estado mismo del conjunto de la sociedad.

La hipótesis fuerte del ensayo es que Bolivia se encuentra en el tránsito de una "sociedad colonial abigarrada" a una "sociedad democrática plurinacional" que obliga a emprender la reconceptualización del Estado, en tanto que la diversidad de sujetos que han hecho posible este cambio tiene ahora un lugar preponderante en la reorganización de la sociedad en su conjunto.

Haciendo un recorrido por el nuevo texto constitucional aprobado en febrero de 2009 es que el autor va resaltando la amplitud que tiene el proceso de cambio en el país, que por primera vez antecede a la diversidad cultural, identitaria, po-

lítica y económica que lo conforma y que, a partir de ella, piensa y construye el andamiaje legal que le permite sostenerse.

Esto es, en términos concretos, la descolonización del Estado, que implica la construcción efectiva de la democracia, toda vez que con la consideración de los derechos y garantías fundamentales, con la previsión de una nueva arquitectura institucional y de una nueva responsabilidad y orientación de la tarea del aparato estatal se dibuja un horizonte inédito para que la ciudadanía, entendida como pluralidad y como consecuencia de las luchas sociales, se logre potenciar como tal, pero también para que con su participación vaya marcando el ritmo y la intensidad de los cambios operados en y por el Estado.

Así, en el contexto de una crisis sistémica a nivel mundial que supondría el colapso del capitalismo como forma hegemónica de ordenamiento de la vida social, las posibilidades inauguradas en Bolivia, en opinión de Oscar Vega, trasladan el antagonismo histórico entre el capitalismo y la democracia hacia una mucho más trascendental, suscitada entre el capitalismo y la vida misma, en el cual se privilegia la horizontalidad en las relaciones productivas y políticas en el seno de la pluralidad encarnada por los muchos sujetos que hacen parte de esta nueva encrucijada.

En definitiva, no es este el texto en el que se ofrecen elementos teóricos ni datos puntuales para dar por hecho que Bolivia haya entrado en una fase de “normalidad política”, ni siquiera en la dimensión estrictamente institucional. Las reflexiones críticas y creativas que se nos ofrecen aquí sobre el Estado invitan, antes bien, a seguir construyendo las bases teóricas y metodológicas que nos ayuden a distinguir, en la *crisis epocal* que vivimos, las contradicciones insalvables que parecen llevar en su seno el modo de producción capitalista y la formación política que le acompaña. Las apuestas de los autores, si bien con matices y posicionamientos propios, parecen inclinarse evidentemente hacia la necesidad de continuar con el proceso iniciado hace ya una década, a lo largo de la cual la politización de las masas ha sido el impulso definitivo para llevar adelante la transformación social de la que hemos sido testigos.

Recordando a Gramsci, parece advertirse en las líneas de estos ensayos lo mismo que el italiano apuntaba respecto de los momentos de “aparente victoria” en los que sin embargo, “los subalternos se encuentran en una situación de alarma defensiva”. De cualquier manera, el camino andado hasta ahora parece abrir nuevos y promisorios horizontes en Bolivia en los que efectivamente, la descolonización y la puesta en marcha del Estado plurinacional tendrán que ser tarea de aquellos mismos que han estado movilizados por todo este tiempo.